

mente, por renuncia de D. José Casanovas Barbany. La escasa retribución que tiene asignada el Servicio de Correos a la plaza de cartero rural de esta localidad, hace imposible que persona alguna acepte el cargo y como quiera que se trata de un servicio indispensable para todos, no hay otra solución que procurarle una retribución complementaria mediante trabajos prestados al Ayuntamiento, el cual también los necesita porque no es posible atender la actual actividad municipal con la escasa plantilla disponible.

POBLACIÓN

Al igual que en toda España, en nuestro Municipio se ha formado un nuevo Padrón de Habitantes con referencia al 31 de diciembre de 1965 y sus resultados han sido los siguientes:

POBLACION DE DERECHO

| | |
|----------------|-------|
| Varones | 705 |
| Mujeres | 666 |
| Total | 1.371 |

POBLACION DE HECHO

| | |
|----------------|-------|
| Varones | 707 |
| Mujeres | 670 |
| Total | 1.377 |

En la población de derecho se incluyen los que tienen residencia fija, aunque transitoriamente se hallen fuera del Municipio. En la población de hecho han sido excluidos los que transitoriamente se hallan fuera, pero se han incluido los que provisionalmente viven aquí sin haber adquirido la residencia fija.

Como puede verse, sigue habiendo menos mujeres que hombres en nuestro término municipal, contrariamente a lo que ocurre en la mayoría de poblaciones. Los barrios donde las mujeres se hallan en menor número con respecto a los hombres, son los de La Serra, El Serrat y La Vall.

Ahora, para que pueda apreciarse la distribución de los habitantes dentro del término, damos un detalle de la población *de hecho* según el nuevo Padrón:

| | |
|----------------------|------------------|
| Bonaire | 171 habitantes |
| Rieral (El) | 550 » |
| Sagrera (La) | 318 » |
| San Cristóbal | 64 » |
| Serra (La) | 104 » |
| Serrat (El) | 101 » |
| Vall (La) | 69 » |
| Total | 1.377 habitantes |

QUINTAS

En el alistamiento correspondiente al reemplazo de 1966, se han incluido los siguientes mozos:

1. Benedicto Andrades Mateos (casa «Figueras»).
2. Jaime Baró Moré (casa «Baró»).
3. José Bau Terradellas (casa «Tabaquet de La Serra»).